PODOLOGÍA

Boletín informativo

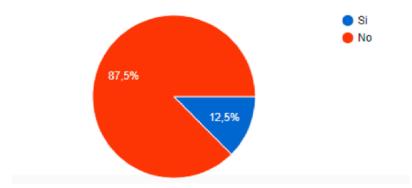
N°71

El Consejo difunde la Podología en XL Semanal

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos (CGCOP) volverá este verano a difundir la profesión en XL Semanal, el suplemento dominical de Vocento. Se publicarán tres anuncios de página completa en color: uno en julio (en la imagen inferior), otro en agosto divulgando de forma general la necesidad de cuidar los pies y otro el primer fin de semana de septiembre, vinculado a la vuelta al cole. La previsión es lograr una audiencia de unos 4.000.000 de personas, teniendo en cuenta el número de inserciones y la audiencia según el Estudio General de Medios. El CGCOP ya realizó el verano de 2020 una campaña en esta revista con tres inserciones en agosto y una en septiembre. XL Semanal se distribuye junto a 24 periódicos de todas las CCAA Y cuenta con firmas destacadas: Arturo Pérez-Reverte, Carmen Posadas, David Trueba, Juan Manuel de Prada, Isabel Coixet...



56.- ¿Crees que existe un reconocimiento social de la profesión a nivel de la sociedad y los poderes públicos? La respuesta es tajante a esta pregunta, el profesional de la podología considera que no existe reconocimiento social por parte de la sociedad en un 87,5%, mientras que el 12,5% considera que sí existe reconocimiento social.



El 87,5% de profesionales de la Podología defiende la inclusión en la Sanidad pública

La inmensa mayoría de las profesionales de la Podología (87,5%) está de acuerdo con la inclusión de esta especialidad en la cartera básica del sistema público de salud con competencias en pie diabético, atención primaria, pie geriátrico, pie infantil y en el ámbito hospitalario. Las respuestas obtenidas han permitido al Consejo reafirmarse en su lucha por este cometido. Así se desprende del Estudio Socioprofesional realizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. En la encuesta han participado 2.666 personas de un colectivo de unas 7.800 personas colegiadas, una muestra del 35% del total, lo que da gran fiabilidad a la investigación. El porcentaje de quienes defienden la incorporación de la Podología a la Sanidad pública es muy similar al de profesionales que consideran que no existe reconocimiento social de la profesión (85,5%). Ambos aspectos parecen estar muy relacionados. La presencia en la Sanidad Pública aportaría conocimiento y prestigio social a la Podología. El estudio también revela que hay pocos profesionales que trabajan en o para instituciones públicas. El 84,4% no trabaja en ninguna institución y lo hacen en el ámbito privado.

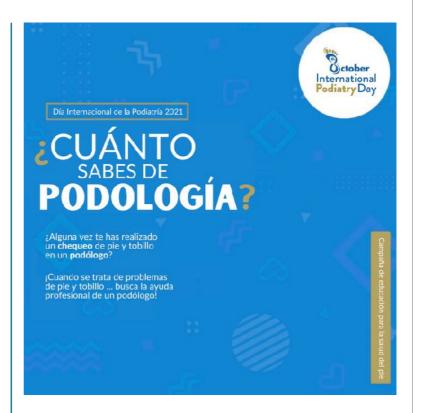




Un estudio de la Revista Española de Podología confirma que las plantillas a medida mejoran múltiples patologías

Un estudio publicado en la Revista Española de Podología, que edita el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, confirma que el uso de plantillas a medida mejora múltiples patologías del pie. El 85,7% de los pacientes presentó mejoría tras el tratamiento con la ortesis plantar en dos semanas y media. Este porcentaje de éxito alcanza el 100% en los pacientes con pie plano-valgo o pie cavo. Dos de cada tres pacientes acudieron a la consulta por un dolor en el pie. Las patologías con mayor prevalencia fueron el pie plano-valgo, el pie valgo, el pie cavo-valgo, el pie cavo y el pie varo. La prescripción de plantillas es una de las grandes herramientas terapéuticas de la podología. El estudio ha sido recogido por numerosos medios, como Infosalus, Saludemia o News Tercera Edad.

Lee la noticia en Infosalus



El CGCOP inicia la campaña con motivo del Día Internacional de la Podiatría 2021

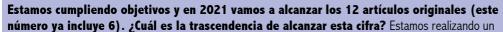
El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ha iniciado en junio la campaña de divulgación de la Podología con motivo del Día Internacional de la Podiatría, que se celebra el 8 de octubre. La campaña consiste en una serie de **anuncios en redes sociales para educar sobre la salud de los pies**. El primero (sobre estas líneas) promociona los chequeos periódicos de pie y tobillo. El segundo estará dedicado a la acroisquemia en tiempos de COVID-19.

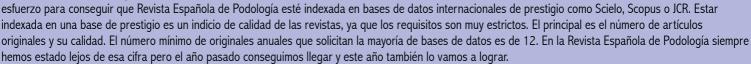


"Vamos a llevar la revista al lugar que le corresponde en la comunidad científica"

Javier Pascual, director de la Revista Española de Podología

Como director, ¿qué destacaría de este nuevo número de la Revista? La Revista Española de Podología ha dado un salto de calidad importante en los últimos números. Esto es especialmente importante en el número de artículos originales de investigación. Históricamente, se venían publicando 6 o 7 artículos originales al año. El año pasado experimentamos una subida importante y este primer número de 2021 continúa esa tendencia y es seguro que llegaremos a más de 12 artículos originales este año, aparte de otros artículos: revisiones, casos clínicos, temas de actualización...







El editorial de este número se dedica al copyright y los derechos de autor, ¿por qué le parece importante este tema? La Revista Española de de Podología cambió de política respecto al copyright y los derechos de autor en 2019. La mayoría de las revistas científicas han obligado a los autores a transferir el copyright de sus artículos a las sociedades científicas o editoriales que editaban la publicación por medio de Copyright Transfer Agreements: los autores cedían todos sus derechos sobre su artículo dejándolo "huérfano" respecto a sus autores. En la Revista Española de Podología también ocurría y los autores cedían el copyright al Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, como editor. Este modelo daba problemas por la difusión del artículo, que no estaba permitida siquiera para los autores. En los últimos años, este modelo ha comenzado a replantearse en la comunidad científica. Estos cambios están ligados a la irrupción del movimiento Open Access, que ha promovido las licencias tipo Creative Commons, que permiten un acceso libre a los artículos y a su distribución. La Revista Española de Podología ha querido abrazar desde el primer momento esta idea del acceso abierto a la ciencia y su libre distribución y una de las medidas más importantes ha sido el cambio de la política de copyright. Actualmente, los autores mantienen el copyright de los artículos que se publican en la revista bajo licencia Creative Commons, lo cual permite una distribución mucho más libre.

La Revista trata temas muy científicos y técnicos, de interés para los profesionales de la Podología, pero también otros más comprensibles para la ciudadanía como la relación entre el diseño de las botas de fútbol y las lesiones, por ejemplo. ¿Qué cree que la investigación científica podológica y las publicaciones científicas aportan a la sociedad?

Muchísimas cosas. La investigación podológica que se realiza actualmente es eminentemente clínica y en su mayoría tiene una aplicación práctica casi inmediata. Una parte importante se lleva a cabo respecto a aspectos prácticos comprensibles para la ciudadanía, como el calzado, el calzado deportivo, las lesiones, el manejo de conductas y hábitos de enfermos, como por ejemplo las personas diabéticas.

Por último, ¿por qué animaría a los profesionales de la Podología e investigadores a publicar en nuestra Revista? La Revista Española de Podología cumple 53 años desde que se lanzó su primer número (por cierto, en 2018 sacamos un número conmemorativo muy especial del 50 aniversario, rescatando artículos originales especialmente relevantes para la profesión). La Revista Española de Podología ha sido históricamente, y sigue siéndolo, la revista científica más importante de Podología en España. Desde su creación, ha sido la piedra angular del desarrollo de la Podología en España y el "termómetro" para medir la calidad científica de la profesión. Mi opinión personal es que, actualmente, la revista no llega a medir de forma real nuestro nivel científico: creo que el nivel de la profesión en nuestro país es superior al que refleja la revista. ¿Por qué digo esto? Tenemos una profesión con grandísimos profesionales y eso se ve en que todas las semanas los podólogos españoles realizan publicaciones en revistas internacionales de proyección con estudios interesantísimos y de calidad. Nuestra obsesión, en el comité editorial, es mejorar la calidad de la revista con más y mejores artículos originales. Eso se conseguiría si los podólogos españoles publicaran sus investigaciones en la revista. Solo con eso. Históricamente, ha sido así, pero en los últimos años esto ha cambiado. Entiendo que los autores quieran publicar los resultados de su investigación en otras revistas internacionales de más prestigio, pero yo siempre insisto en que la mayor difusión de su estudio para la Podología en nuestro país ocurre cuando se publica en la Revista Española de Podología. Es un hecho innegable. Si publicas un estudio en una revista internacional está muy bien, pero no va a llegar a la profesión española tanto como si lo haces en la Revista Española de Podología. Soy optimista y estoy convencido de que, gracias a la calidad de la profesión, vamos a llevar a la revista al lugar que realmente le corresponde en la comunidad científica.

El Consejo pide la inclusión de podólogos en la Fuerzas Armadas

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos (CGCOP), en su Junta de Gobierno, del pasado 25 de junio, aprobó la petición al Ministerio de Defensa de que se incluya a profesionales de la Podología en las Fuerzas Armadas. En la Junta se rindió cuenta de los avances de los grupos de trabajo que siguen revisando el Código Deontológico y el documento para la inclusión de la Podología en la Sanidad pública. También se avanzó en el Premio Virginia Novel. Se han presentado 7 trabajos para este premio de investigación podológica que convoca el CGCOP. El jurado se reunirá para valorar la calidad de los trabajos (que se presentan de modo que se garantice el anonimato) y designar el ganador. El premio se entregará en el Congreso híbrido (presencial-virtual) que se celebrará en torno al Día Internacional de la Podiatría, el 8 de octubre.

Anuncios Googl

Dejar de ver anun

¿Por qué este anuni

El 74% de los peregrinos que realizan el Camino de Santiago presenta ampollas en el pie



nas realizan el Camino de Santiago, a 15 de junio de 2021, en Por MADRID, 21 Jun. (EUROPA PRESS) -

El 74 por ciento de peregrinos que realiza el Camino de Santiago presenta ampollas en el pie después de realizar varias etapas, según un estudio sobre los factores de riesgo asociados a la aparición de lesiones dermatológicas en el pie durante la práctica de senderismo liderado por la profesora de Podología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Esther Chicharro-Luna, con la colaboración de las Universidades de Extremadura y Málaga y difundido por el Consejo General de Podólogos.

Leélo en Infosalus, haciendo clic aquí

Las tarifas de las aseguradoras, en la Brújula, de Onda Cero

La Brújula, de Onda Cero, el programa de Juan Ramón Lucas, tiene un espacio los miércoles dedicado a los autónomos. En el programa del pasado 16 de junio dedicaron un tiempo a las tarifas que las aseguradoras privadas pagan a algunos profesionales sanitarios, como los de la Podología. Puedes escucharlo aquí.

Puedes escucharlo aquí, a partir de 01:44:13



Infosalus INVESTIGACIÓN

8 DE JUNIO DE 2021

¿Qué son las uñas incarnadas y qué síntomas producen?











Uñas incarnadas (onicocriptosis) con la colaboración del CGCOP. Javier Carmona y Alfonso Martínez-Nova en Marca/Cuídate Plus y Javier Alcalá en Infosalus.

Lee Cuídate Plus aquí e Infosalus aquí



«Está ya aprobado incluir la podología en la sanidad pública»

o	
tiens laguras, y una de ellas es la guarron de la padoloria.	
- Carebian de de ferra, albantete	
nesseo en habituativer a mucha gen- la cambranda con chamalas, sobr-	
des lo dessonne dant approprié ? - Porque se sujetan al pré-esclusi-	
namente naciondo analiza entre el primar y regundo piedo Esprigo de	
cathon cestalesade with month-	
tamente concraindicade para cami-	
nar provides rulis para ceives. Hitho- cho de que ne tempa seleción en el	
talds hade que en dada paso sanen-	
garger hoor "gane" sorrios dedes-	
parano preder la sancalia. Este gue-	
law outers unat number and solver-	
cargo en la fescia planter que so	
transcrine al sesto de musculars ra	

Entrevista al presidente del Colegio de Podólogos de La Rioja

El presidente del Colegio de Podólogos de La Rioja y tesorero del Consejo, Marcos Villares, reivindica en esta entrevista publicada en el periódico La Rioja la inclusión de la podología en la sanidad pública. Las comunidades autónomas van a tener mucho que decir ya que debe aprobarse en el Consejo Interterritorial de Salud pero algunas Administraciones se resisten: "Aquí no hemos logrado que el Gobierno de La Rioja nos reciba".

El Sindicato de Enfermería Satse ha solicitado a la Consejería de Salud y Familias y al Servicio Andaluz de Salud (SAS) la creación de la categoría de podólogo en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) y su integración de forma paulatina en los equipos multidisciplinares en todos los niveles asistenciales, tanto en Atención Primaria como en Especializada.

Leélo en Diario de Córdoba, haciendo clic aquí

Satse pide a la Junta que se incluyan los podólogos en el Servicio Andaluz de Salud

El sindicato considera que la inclusión de estos profesionales beneficiaría a las estrategias de prevención del pie diabético, potenciando la educación terapéutica

99:06:21 | 16:49





(1) 🗘 🗀 🕞

el Periódico



Un calcetín 'placentino' para mitigar dolores

Grupo de investigación en Biomecánica y Ortopedia del Pie (UEx) $\,$

En el centro de Plasencia de la Universidad de Extremadura hay un grupo de investigadores en biomecánica y ortopedia del pie que ha dado con una sencilla solución para aliviar dolores frecuentes en la planta del pie o, sencillamente, mejorar el confort. Se trata de un calcetín que cuenta con un elemento grueso y acolchado, con forma de U, en la zona del metatarso, en el antepié, «que es donde apoyamos en la parte delantera del pie». Ese elemento sirve para descargar de presión la zona central (el interior de la U) «porque deja descansar esa zona que tenemos sensible, con dolor o con durezas, trabaja menos y dolerá menos», explica Alfonso Martínez Nova, coordinador del grupo de investigación.

Lee la noticia completa haciendo clic aquí



REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA

Publicación Oficial del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

Puedes leerla y suscribirte a su newsletter haciendo clic aquí

Compromiso con la sociedad









Comunicación

Gabinete de Comunicación a disposición de todos los colegios y colegiados. Javier Alonso García. prensa@cgcop.es. Tel. 686 97 67 57. www.cgcop.es. Síguenos en Facebook haciendo clic aquí. Y tuitea con nosotros aquí. Sómos @CGPodologos

#pontuspiesenbuenasmanos

Nos siguen **7.415** personas en Facebook, 2.292 en Twitter y 2.012 instagramers en **@consejogeneralpodologos**. 5.127 personas siguen en Facebook a la **Revista Española de Podología** y 1.306 en Twitter. Y en las redes del Congreso... somos 3.942 feisbukeros y 2.287 tuiteros.